

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE TUNJA

Tunja, 30 NOV 2018

DEMANDANTE : LUIS FRANCISCO CELY CELY

DEMANDADO : INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y
CARCELARIO -INPEC-

VINCULADOS : PATRIMONIO AUTÓNOMO DE
REMANENTES DE CAPRECOM LIQUIDADO-
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

RADICACIÓN : 1500133330112017-00049 - 00

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

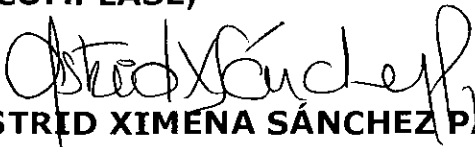
Teniendo en cuenta que el profesional en medicina que fue designado como perito en el proceso de la referencia, informó sobre su disponibilidad para comparecer a la audiencia de toma de posesión respectiva, se **dispone**:

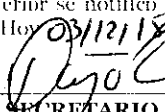
PRIMERO: FIJAR fecha para llevar a cabo audiencia de toma de posesión de perito, para el día **CINCO (5) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM)**, en la Sala de Audiencias **B1-3** ubicada en el Edificio de los Juzgados Administrativos de Tunja.

SEGUNDO: POR SECRETARÍA, líbrense las comunicaciones del caso.

TERCERO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 201 del CPACA, por Secretaría envíese correo electrónico a los apoderados de las partes e infórmese de la publicidad del estado en la página Web. Así mismo, comuníquesele al correo electrónico de la Agente del Ministerio Público delegado ante este Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ASTRID XIMENA SÁNCHEZ PÁEZ
Juez

Juzgado 11° Administrativo Oral del Circuito Judicial de Tunja
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
El auto anterior se notificó por Estado N° 71 . Hoy 03/12/18 siendo las 8:00 AM.
 SECRETARIO